

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-1304787-01

NOMBRE DEL PROYECTO: PROPIEDAD DEL SR. MANUEL TOAPANTA Y OTRO

FECHA EMISION : 2017-11-27

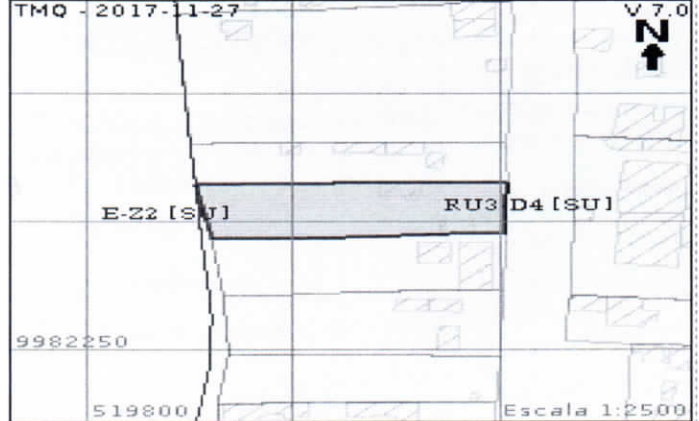
600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: TOAPANTA TONATO SEGUNDO
MANUEL ANTONIO Y OTROS
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1702544675
603 Dirección Actual: CALDERON
604 Teléfono(s): 2428041
605 Celular: 0996177844
606 E-mail: inmobocons@gamil.com

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: SALAZAR CRUZ VERONICA BELEN
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1718387127
611 SENESCYT: 1005--14-1314742
612 Licencia Municipal: 9320
613 Dirección Actual: CARAPUNGO
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0996177844
616 E-mail: inmobicons@gamil.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO

101 Nuevo
102 Modificadorio
103 Ampliatorio
104 Homologación
106

ÁREAS HISTÓRICAS

106 Estado Actual
107 Rehabilitación
108 Restitución
109 Modificadorio
110 Sustitución
111 Ampliación
112 Nuevo

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

113 Número Predial: 1304787
114 Clave Catastral: 116362501000000000
115 Parroquia: YARUQUÍ
116 Barrio/Urbanización: LA VICTORIA
117 Calle/Inter.- Nomenc.: PERIMETRAL REGIONAL
118 Administración Zonal: AEROPUERTO

IRM:

564851

119 Zonificación: D4 (D303-80)
120 Lote Mínimo: 300.00
121 Uso Principal: R3
122 Clasificación de Suelo: SU
123 N° de Pisos: 3
124 Incremento de Pisos (ZUAE):
125 Compra de pisos ó Area: 0.000
126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-1304787-ARQ-ORD-01_1	2017-09-25	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-1304787-ESTRUCT-IN-01	2017-10-24	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanísticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, TOAPANTA TONATO SEGUNDO MANUEL ANTONIO Y OTROS, portador de la C.I. / C.C. N° 1702544675, propietario del predio No. 1304787, conjuntamente con el Ing/Arq SALAZAR CRUZ VERONICA BELEN con C.I. / C.C. N° 1718387127, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación PROPIEDAD DEL SR. MANUEL TOAPANTA Y OTRO declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-1304787-01, de fecha 2017-11-27, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-1304787-ARQ-ORD-01_1 y 2017-1304787-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Dra. Martha Egas
ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de datos personales y profesionales del solicitante.

Formulario de datos del proyecto y del terreno.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TECNICO DESTRUCTURAL. Incluye datos de la empresa, propietario, y detalles del proyecto.

Formulario de datos de la obra y del terreno. Incluye una tabla de 'ÁREAS Y ESTADÍSTICA DEL PROYECTO'.

Formulario de datos de la obra y del terreno. Incluye una tabla de 'ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN'.



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
ZONA TRANSICIÓN
REGISTRO N° 2017-11-27
FECHA 2017-11-27
10-8784787-01